

Informe Semestral

Rating

Tipo de Instrumento	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera**	B	B

*Información al 31 de diciembre de 2019.

**Aprobado en comité de 06-04-20 y 25-11-19 respectivamente.

Perspectiva

	Estable	Estable
--	---------	---------

Definición

"B: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

Indicadores Financieros

PEN MM	Dic-18	Dic-19
Fondos Disponibles	46.54	66.04
Cartera de Créditos	262.63	281.03
Activo Total	310.37	338.43
Obligaciones con socios	199.87	198.04
Deposito CAC	0	24.25
Adeudos	13.65	9.89
Capital social	44.95	49.17
Remanente	12.43	10.16
Ratio de Capital Global (%)	30.33	31.15
CAR	5.82	9.91
Cobertura CAR	117.76	89.28
Gastos Adm / Cartera de Créditos	7.37	6.88
ROAE	14.06	12.10
Ratio Liquidez MN	22.07	25.38
Ratio Liquidez ME	122.77	77.02
N Socios	64,260	67,005
Posición ME	1.22	2.09

Analistas

Felix Baltazar Espinoza
felixbaltazar@jcrlatam.com

Eduardo Pinco Oruna
eduardopinco@jcrlatam.com

(511) 683-2735

Fundamento

El Comité de Clasificación de Riesgo de **JCR LATAM** decidió mantener la clasificación de **Fortaleza Financiera** de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres LTDA** en "B" fundamentado principalmente:

-Respaldo de socios y posicionamiento consistente en sistema. La experiencia en su segmento de mercado y el rendimiento financiero sostenido se refleja en la base sólida de socios que encuentra respaldo en los órganos de gobierno y la gerencia general. Asimismo, la Cooperativa continúa con la mejora de procesos crediticios y operacional en los últimos doce meses. El fortalecimiento patrimonial mediante la capitalización del excedente del remanente y los adecuados límites globales e individuales exhibe una prudente adecuación al nuevo marco normativo. La posición competitiva en el sistema se manifiesta en la clasificación a nivel modular (3).

-Calidad de cartera. La estrategia de negocio se focaliza en el sector MYPE y consumo. Por las características del producto que ofrece a los socios, la situación de la cartera de créditos directos presenta un ligero deterioro en calidad. En efecto, en los últimos doce meses, la cartera de alto riesgo presenta una tendencia a un mayor detrimento debido al incumplimiento de pago de las colocaciones de crédito convenio con una Municipalidad. Ello afectó a la métrica de apetito y tolerancia al riesgo soportado por la sociedad. Así mismo, el nivel de provisiones alcanzado le permitió mantener una moderada cobertura de la cartera de alto riesgo.

-Nivel de solvencia. La Cooperativa continúa robusteciendo el nivel patrimonial producto del remanente del ejercicio derivado del crecimiento sostenido de la cartera de crédito, la aportación de los socios, y el incremento de la reserva cooperativa debido a que se destina cerca del cuarenta por ciento del remanente, política que se espera que continúe. El patrimonio efectivo se conforma por patrimonio básico derivado de la principal exposición, riesgo de crédito. En efecto, el ratio de capital global ascendió a más de treinta por ciento encontrándose favorablemente al límite prudencial exigido.

-Desempeño financiero y eficiencia operativa. Los ingresos financieros vienen creciendo de manera sostenida pese al exiguo deterioro de la cartera de créditos, situación que le obliga a realizar un mayor nivel de provisiones influyendo en el rendimiento obtenido en el periodo. En tanto, la eficiencia operativa se mantiene favorable producto de aumento de las colocaciones y el menor gasto administrativo del personal clave.

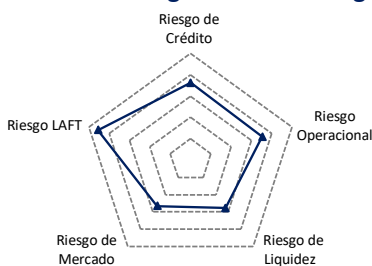
-Adecuado métricas de liquidez y mínimo riesgos. La mayor tenencia de activos líquidos proveniente de fondos disponible de cooperativas e instituciones financieras le permite tener ratios de liquidez en moneda nacional y moneda extranjera favorables al límite prudente. Por la naturaleza de las operaciones el riesgo de tipo de cambio es bajo.

Buen Gobierno Corporativo



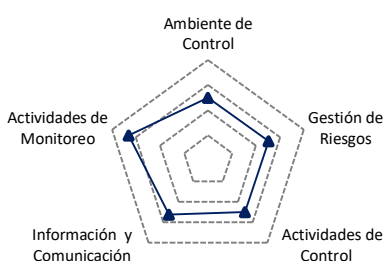
“**BGC3:** Empresa con nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.”

Gestión Integral de Riesgo



“**GIR3:** La empresa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.”

Sistema de Control Interno



“**SCI3:** Cumple aceptablemente con la implementación y control del sistema de control interno de la organización.”

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Mejora en la práctica de gobierno corporativo y la gestión integral de riesgos.
- Mayor calidad de la cartera de créditos y cobertura.
- Diversificación del fondeo, mejora en la eficiencia operativa y proceso interno.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro de la calidad de cartera y la menor cobertura.
- Reducción del nivel de liquidez, así como una mayor concentración del fondeo.
- Cambios regulatorios y/o sanciones por parte del Regulador.

Limitaciones Encontradas

Ninguna.

Limitaciones Potenciales

Ninguna.

Hechos de Importancia

Ninguna.

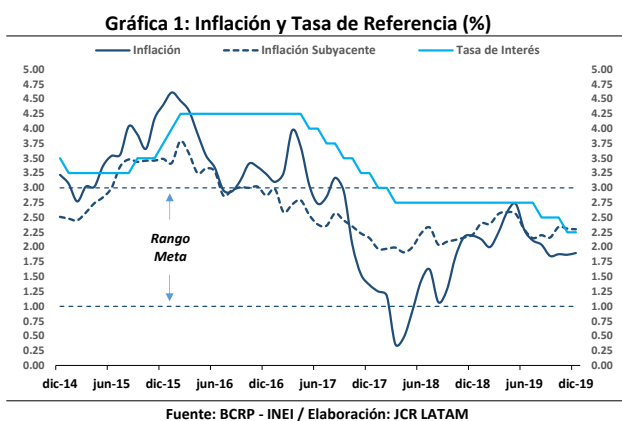
Riesgo Macroeconómico

Actividad Económica

En el 2019, la economía se desaceleró (+2.2% vs +4.0% a dic-18) debido a la inversión pública (-2.1% vs +6.8% a dic-18), tras los efectos del ciclo político de los gobiernos subnacionales que empezaron su mandato a inicios del 2019; y a la moderación del crecimiento del consumo privado (+3.0% vs +3.8% a dic-18) y exportaciones (+0.8% vs +2.4% a dic-18). Cabe indicar que, a estos resultados, se sumó la contracción de la actividad primaria (-1.3% vs +3.6% a dic-18), por la menor disponibilidad de anchoveta y la caída en la producción de minerales.

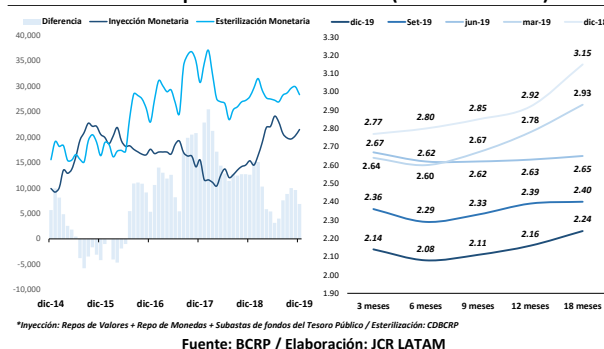
Inflación y Tasa de Referencia

Durante el 2019, las acciones de política monetaria del BCRP continuaron orientadas a mantener una posición expansiva, tomando en consideración: i) la inflación e indicadores de tendencia inflacionaria, que se ubicaron dentro del rango meta; y ii) en el desempeño negativo del sector primario e inversión pública.



Con dicho panorama, durante el 2019, la posición del BCRP estuvo concentrada en aumentar las acciones de estímulo monetario, contribuyendo a mantener niveles adecuados de liquidez y activos líquidos; otorgando así, una mayor flexibilización en las condiciones monetarias y crediticias, reflejadas en la colocación neta de repo de valores y en la reducción del saldo de depósitos a plazo y depósitos del Sector Público en el BCRP. Con lo cual, se motivó a que las tasas de interés sean más bajas en todos los segmentos de crédito del sistema financiera y que la curva de rendimiento de CDBCRP, a plazos entre 3 y 18 meses, disminuya.

Gráfica 2: Operaciones Monetarias (MM de PEN & %)



Proyecciones

A marzo del 2020, debido a la propagación del coronavirus (COVID-19) y su declaración como pandemia por parte de la OMS y los efectos de esta en el ámbito económico y financiero a nivel local y mundial:

- El BCRP acordó reducir la TPM a 1.25% (vs 2.25% a dic-19). Asimismo, inyectó liquidez al Sistema Financiero, a través de una subasta de Repo de Monedas a dos años y seis meses. Cabe resaltar que, el plazo de dos años es el más largo hasta ahora y tiene como objetivo dar mayor liquidez a mediano plazo. Por otro lado, para el mes de abril, el BCRP ha flexibilizado los requerimientos de encaje en moneda nacional y extranjera.
 - La SBS facultó a las Instituciones Financieras y COOPAC efectuar modificaciones a los plazos en los contratos de créditos en diversas modalidades. Adicionalmente, para las COOPAC, autorizó al Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo iniciar la recaudación de las primas, que deben pagar las COOPAC miembros, a partir del mes de julio del 2020. Respecto al sector asegurador, dispuso la ampliación del plazo para la constitución de provisiones en caso de falto de pagos de primas; así como, medidas complementarias aplicables a la gestión de inversiones relacionadas a los límites de inversión, reclasificación de instrumentos financieros y valorización de inversiones en inmuebles. Por último, se aprobó el retiro de un porcentaje (25%) del fondo de pensiones de las AFP's.
- En este panorama, el MEF, el BCRP y la SBS finalmente señalaron que la economía nacional cuenta con: i) fundamentos macroeconómicos sólidos; ii) espacio fiscal favorable, reflejado en bajos niveles de déficit fiscal y deuda pública; instrumentos para asegurar la liquidez del mercado interbancario y mantener la fluidez de las cadenas de pagos y créditos; iv) indicadores económicos saludables. Todo ello permitirá afrontar los choques asociados al riesgo de mercado, liquidez, créditos y demás riesgos, sin comprometer la estabilidad macroeconómica del país.

Posición Competitiva¹

En los últimos años, la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres LTDA (en adelante la Cooperativa) escaló una mayor posición en el ranking de CAC realizado por FENACREP. A nivel de activos ocupa el puesto 8° (10°), créditos 9° (10°), depósitos 12° (14°) y patrimonio 8° (10°) de 131 CAC. De acuerdo con la clasificación por nivel, la sociedad es parte de las cooperativas más grandes del país (nivel 3). Es importante mencionar que la Cooperativa avanzó 5 posiciones a nivel de activos (271°) en el ranking latinoamericano difundido por DGRV en dic19.

Tabla 1: Calidad de Cartera – CAC | Dic18

CAC	Mora	Cobertura	CAR	Cobertura CAR
AELU	1.89	175.86	1.89	175.86
EFIDE	1.92	182.81	1.92	182.81
Pacífico	2.68	149.95	3.25	123.51
ABACO	3.59	141.65	4.1	124.14
SMP LTDA	4.46	152.83	6.06	109
San Francisco Ltda. 289*	6.16	73.9	6.16	73.9
San Cristóbal de Huamanga	6.64	116.04	7.01	109.85
San Cristo de Bagazán	10.24	132.4	14.36	94.42
Sta. María Magdalena	12.15	172.24	13.84	151.17
Quillabamba	24.21	89.98	27.45	79.36

*Información nov-18 | Cobertura: Provisión / Cartera Atrasada | CAR: Cartera de Alto Riesgo

Fuente: FENACREP / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de la Empresa

Perfil

La Cooperativa inició operaciones en marzo de 1963 pero fue reconocida oficialmente en agosto del mismo año (resolución suprema N° 313–63) promovida e impulsada por el clero en la ciudad de Tarapoto. El primer presidente y fundador el sacerdote José Santos Iztueta. Desde enero-19, la Cooperativa es supervisada y regulada por la Superintendencia de Banca, Seguro y AFP en virtud de la Ley N 30822. Dentro del nuevo esquema modular, la Cooperativa fue clasificada al módulo de nivel 3 pero con operaciones de nivel 2.

Estrategia Cooperativa

De acuerdo con el Plan Estratégico 2019-2021, la estrategia comercial se fundamenta en la entrega de un servicio segmentado de alta calidad a los socios potenciando la cartera de consumo y MYPE.

Estructura Orgánica

La estructura organizacional presenta un diseño vertical abocada en alcanzar los objetivos estratégicos de manera eficiente y dinámica, así como la mejora en la gestión y normativa. La Cooperativa no pertenece a ningún grupo económico.

Órgano Societario

A dic19, el capital social ascendió a PEN 49.17 MM constituido por aportaciones de los socios (67,005), mantienen una aportación mínima de PEN 16. En tanto, la reserva cooperativa alcanzó un nivel favorable al límite prudencial debido a que se orienta más de cuarenta por ciento del remanente. De acuerdo con la Ley General de Cooperativas, el capital social es variable e ilimitado por lo que los socios pueden retirar sus aportes en cualquier momento.

Órganos de Gobierno

Dada la naturaleza de la Cooperativa, los órganos de gobierno mantienen un periodo de mandato de tres (3) años con una renovación anual por tercios mediante elecciones generales bajo la dirección inmediata y exclusiva del Comité Electoral. (i) **Asamblea General** se constituye por 100 delegados que eligen a los miembros del Consejo de Administración, Consejo Vigilancia y Comités de apoyo; mientras, (ii) **Consejo de Administración** órgano responsable de la dirección y representación frente a terceros, sesiona ordinariamente dos (2) vez al mes y extraordinariamente por iniciativa de sus miembros titulares o Gerente General, y cuando el caso lo requiera. Es importante mencionar que, el Consejo de Administración cuenta con dos (2) comités de apoyo para mejorar en la gestión, tenemos (a) Comité de Educación y (b) Comité Electoral. Por su parte, (iii) **Consejo de Vigilancia** órgano de control responsable de supervisar y fiscalizar todas las actividades, acción del Consejo de Administración y entre otras responsabilidades. Así mismo, (iv) **Gerencia Gerencial** se encuentra conformado por capital humano de amplia experiencia en el sistema cooperativo; el gerente general es el funcionario ejecutivo de más alto nivel de la Cooperativa de cuya marcha es responsable ante el Consejo de Administración. (Ver Anexos)

Operaciones, Productos y Clientes

El ámbito de acción de la Cooperativa son las regiones de San Martín, Loreto, Huánuco y Lambayeque, en suma, cuenta con 11 oficinas, concentrando sus operaciones en la oficina principal Jr. Maynas -100, Tarapoto, San Martín. La cartera de créditos continúa creciendo de manera sostenida juntamente con el número de socios. En correspondencia al tipo de producto, la cartera de créditos directo se orienta a la MYPE del sector primario. Estos son otorgados a un plazo mínimo de 30 días y máximo de 8 años. Por otro lado, también se ofrece productos de depósitos de ahorro, depósitos a plazo (DPF y CTS) a tasas de mercado, constituyendo la principal fuente de fondeo.

¹ Información pública más reciente – dic18.

Tabla 2: Productos Crediticios (%)

	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19
Convenio	40.36	40.07	39.87	37.87	38.48
Crecemas Empresarial	35.04	32.13	31.41	31.72	31.42
Coopecasa	4.35	6.82	8.86	10.17	10.20
Credicoop Personal	5.08	5.15	5.11	5.04	5.65
Cooperativo	2.06	2.23	2.60	2.82	3.14
Credicomercial	1.91	3.27	3.35	3.68	3.13
Otros*	11.20	10.32	8.80	8.70	7.97

Fuente: CAC SMP / Elaboración: JCR LATAM

Limites Individuales y Globales

En los últimos doce meses, los límites individuales y globales se mantuvieron dentro de los parámetros prudentes. La misma situación se observó antes del nuevo marco regulatorio de supervisión.

Análisis FODA

-Fortalezas: (i) Experiencia de los órganos de gobierno y el respaldo de socios, (ii) Conocimiento del mercado objetivo en su radio de acción, (iii) Mayor posicionamiento en el sistema.

-Oportunidades: (i) Línea de crédito a través de bancos de inversión y desarrollo, (ii) Reducido nivel de bancarización en su nicho mercado, y (iii) Mayor exigencia normativa.

-Debilidades: (i) Proceso lento y no estandarizado, (ii) Colaboradores efectúan funciones no segmentadas, (iii) Limitaciones en la gestión integral de riesgos.

-Amenazas: (i) Especialización de la banca tradicional en la pequeña empresa, (ii) Sobreendeudamiento de socios, y (iii) Ralentización de la economía.

Tabla 3: Matriz FODA

	Fortalezas	Debilidades
	F1	D1
	F2	D2
	F3	D3
Oportunidades	Estrategias FO	Estrategias DO
O1	La obtención de líneas de financiamiento	La mayor exigencia normativa debería cerrar las brechas en la gestión de riesgo, control interno y buenas prácticas corporativas.
O2	afectaría positivamente al crecimiento de la cartera de créditos, y	
O3	en consecuencia un mayor posicionamiento en el sistema.	
Amenazas	Estrategias FA	Estrategias DA
A1	La ralentización económica podría mitigarse mediante la diversificación de la cartera en su nicho de mercado.	La deficiencia interna, procesos, afectarían la gestión del seguimiento de la cartera y el nivel de sobreendeudamiento de socios.
A2		
A3		

Fuente: CAC SMP / Elaboración: JCR LATAM

Propiedad Administración, Buen Gobierno Corporativo y Principios Cooperativos

Compromiso con el Gobierno Corporativo y Principios Cooperativos

La Cooperativa se encuentra en proceso de implementación de prácticas de gobierno corporativo conforme a su naturaleza. Sin embargo, existen reglas para los socios, órganos de gobierno y grupos de interés que se encuentran plasmados en el estatuto y reglamento de los distintos comités. De surgir alguna disputa entre socios el órgano encargado del proceso agotará la vía administrativa interna antes de recurrir a las instancias jurisdiccionales. La Cooperativa comparte los valores y principios cooperativos. El desafío a mediano plazo es la realización de reportes de supervisión y cumplimiento de buenas prácticas de gobierno corporativo según la índole de las CAC.

Estructura de Propiedad

La participación de los socios se encuentra plenamente identificada (67,005 socios) resaltando el importante apoyo de las personas naturales, y como medida prudencial los trabajadores no pueden ser socios. Conforme a la esencia de la CAC no hay separación entre propiedad y gestión, la máxima autoridad es la asamblea general de delegados conformado por 100 personas elegidas según la antigüedad de las oficinas. Ellos eligen a los distintos directivos de los órganos de gobierno como los integrantes del consejo de administración, encargados de la dirección y representación de la Cooperativa.

Correspondencia con los Socios y Grupos de Interés

La frecuencia, acceso e información a disposición de los socios y órganos de gobierno se encuentra totalmente enmarcado en los documentos internos. Los temas por tratar en las asambleas están a disposición de los delegados (15 días antes). La clasificadora no pudo corroborar el seguimiento de los acuerdos tomados en las asambleas (ordinaria y extraordinaria). Por su parte, el Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia se reúnen al menos dos veces al mes para contemplar la marcha de la gestión cooperativa y su situación económica, así también, para tratar operaciones que afecten a los socios y grupos de interés; en caso de liquidación o disolución solo podrá realizarse si la asamblea general extraordinaria tiene los votos necesarios (2/3) y los causales para ello.

Órganos de Gobierno y Gerencia General

Conforme al sector, los órganos de gobierno lo integran la asamblea general, el consejo de administración y consejo de vigilancia que están a cargo de la dirección, gestión y control, respectivamente. El periodo de mandato de los miembros titulares es de tres (3) años y la renovación anual

se realiza en base a tercios del total de miembros. Los suplentes son reelegidos por un (1) año. A fin de fortalecer la gestión el consejo de administración mantiene órganos de apoyo (Comité Educación y Comité Electoral) que son presididos por miembros y no miembros del mismo. Así mismo, no se establece independencia (miembros) en los sendos órganos de gobierno. La compensación (dieta) son como máximo dos veces al mes (asistencia a sesiones ordinarias). Conviene agregar que, se mantiene políticas para la prevención del comportamiento del capital humano, a la fecha no se aplicó ninguna sanción. Por su parte, el Gerente General es nombrado por el consejo de administración, y se encuentra subordinado al consejo para el cumplimiento de sus funciones. La gerencia durante sesiones ordinarias del consejo de administración presenta informes de gestión de la marcha del negocio.

Gestión Integral de Riesgos

Dentro del límite fijado por el consejo de administración, el comité de riesgos aprueba la política y medida correctiva requerida en la gestión integral de riesgos (GIR). El gerente de riesgos administra los riesgos a lo que se enfrenta la empresa. Las políticas y procedimientos en la gestión de riesgos se enmarcan en la resolución SBS 13278-2009. Asimismo, la Cooperativa viene emitiendo informes mensuales de riesgos de acuerdo con la naturaleza de sus operaciones. Un reto importante para la Cooperativa es el mapeo integral de los riesgos y la actualización de los manuales de gestión de riesgos y sus derivados.

Sistema de Control Interno

El auditor interno realiza la diligencia de forma exclusiva, autónoma e independiente el seguimiento y la evaluación de la eficacia del sistema de gestión de riesgos, toda la información financiera, así como el cumplimiento normativo. Luego reporta al consejo de vigilancia el resultado obtenido y acción a tomar para la mejora del control interno. Es importante mencionar que, se mantiene ciertas deficiencias en los procesos operativos y otros menores. En el 2019, el grado de cumplimiento del plan de actividades (31) se encontró al 80.95% influenciado por una disminución en la capacidad operativa al estar vacante el puesto de jefe de auditoría interna.

Transparencia Financiera y Revelación de Información

La Cooperativa no cuenta con documentos formales de una política de información, no obstante, el estatuto señala como derecho de los socios solicitar cualquier información financiera y no financiera que afecten o no sus intereses ante el consejo de administración. No se tiene lineamientos de información para los *stakeholder*. El objetivo, los órganos de gobierno, información financiera, memorias, y dictamen del auditor independiente son revelados en la página web. Con relación a la información financiera, esta viene cumpliendo con principios de

contabilidad generalmente aceptados para entidades financieras en el Perú establecido por la SBS.

Información Institucional

Las operaciones y segmento del negocio en el cual se desarrolla la empresa son revelados en la memoria anual, sin embargo, está pendiente el uso de canales de gestión de conducta de mercado con sus socios; se debe agregar que la Cooperativa no pertenece a un grupo empresarial. Los criterios de distribución de remanentes se realizan conforme a la Ley General de Cooperativas y pautas internas.

Por lo mencionado, **JCR LATAM** considera que La Cooperativa tiene un nivel de cumplimiento "Satisfactorio" de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.

Sistema de Control Interno

El sistema de control interno aún tiene debilidades que superar y de alguna manera se repite e incide en lo observado años anteriores, tenemos: (i) Demora en la implementación de recomendaciones hechas por entidades externas; (ii) Las normas y directivas y reglamentos emitidos para fortalecer el sistema de control interno requieren ser actualizados constantemente para evitar distorsiones en la gestión organizacional; (iii) El Consejo de Administración toma acuerdos y aprueba políticas que transmite a Gerencia General para la implementación, los mismos que en el proceso necesitan ser evaluados, así como, el plan de contingencias existe en teoría pero en la práctica aún falta dotarle recursos necesarios; entre lo destacado. La actividad de control interno se enmarca en la resolución SBS N 742-2001 "Reglamento de auditoría interna", y de la evaluación realizada se destaca.

Ambiente de Control

Los órganos de gobierno y colaboradores se encuentran comprometidos con las normas de conducta y principios éticos, se establecieron estándares en el desempeño de sus funciones. No obstante, aún es un reto el proceso de evaluación de estos. Por su parte, el consejo de vigilancia actúa de manera independiente y supervisa el desarrollo y funcionamiento del control interno mediante la unidad de auditoría interna. Los órganos de gobierno y la gerencia general son receptivos a los planteamientos que emiten el órgano interno y el Consejo de Vigilancia. La Cooperativa cuenta con documentos para la gestión de créditos, así como los riesgos que surjan de los mismos. De acuerdo con lo mencionado por la Cooperativa la rotación del personal es muy baja (5%) debido a la política de desarrollo y retención de profesionales competentes. Del mismo

modo, aunque todos los niveles de la estructura organizacional son responsables del control interno, no se puede confirmar los incentivos aplicados para dicho fin, ni

las evaluaciones de desempeño de las responsabilidades de control.

Gestión de Riesgos

Se define los objetivos para lograr la identificación y evaluación de los riesgos relacionados de acuerdo con su tamaño y complejidad. Los objetivos operativos y financieros consideran la tolerancia y apetito por el riesgo, se encuentran en gran medida alineadas a nivel individual y portafolio. La Cooperativa cumple con los principios y prácticas contables, y se adhirió a los realizados en los últimos años. A fin de mitigar o gestionar los riesgos asumidos, se analiza factores internos y externos que impactan en el logro de sus objetivos, se tiene procedimientos para su adecuada gestión. No obstante, un factor limitante son las debilidades observadas sobre la gestión de riesgo de crédito, y otras realizadas por el regulador. Por otro lado, no se pudo precisar si la Cooperativa identifica y evalúa cambios que podrían afectar significativamente el control interno ante cambios en el modelo de negocio, cambios de liderazgo, y en el ambiente regulatorio.

Actividades de Control

La Cooperativa determina y desarrolla las actividades de control para propiciar la mitigación de los riesgos para el logro de sus objetivos, se realiza un plan anual de trabajo en donde se revisa, verifica y evalúa aspectos operativos, financieros y de cumplimiento. No obstante, se mantiene un desafío en actividades de control de infraestructura tecnológica, los procesos de administración de seguridad, y sobre el desarrollo y mantenimiento de tecnología para alcanzar sus objetivos.

Información y Comunicación

Se emplea información interna y externa para el logro de sus objetivos estratégicos y el adecuado funcionamiento del control interno. De la evaluación realizada por el auditor externo, se destaca que el sistema de información presenta razonable transparencia. Desde ene-19, la cooperativa viene remitiendo información financiera a la SBS de acuerdo con el plazo establecido.

Actividades de Monitoreo

El proceso de monitoreo se realiza de manera continua e independiente por parte del auditor interno, externo y regulador. Estas comunican las deficiencias y oportunidades de mejora a la Cooperativa para tomar las medidas correctivas a un plazo prudente. De acuerdo con la información brindada, la Cooperativa implementó el 63% de las recomendaciones realizadas (337) y un

porcentaje menor se encuentra en proceso de implementación (33%) y pendiente (1%).

En síntesis, **JCR LATAM** considera que la Cooperativa cumple aceptablemente con la implementación y control del sistema de control interno de la organización.

Gestión Integral de Riesgos

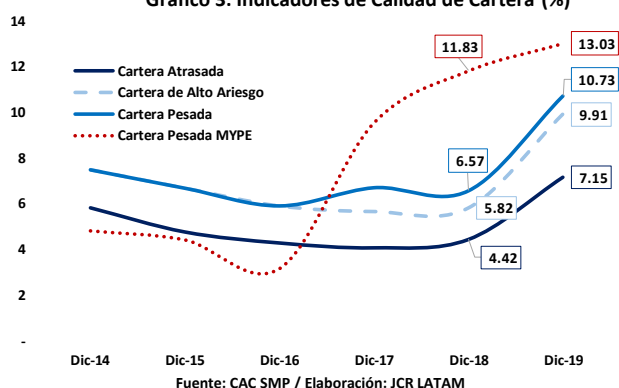
La Cooperativa continúa en la mejora de procesos en la gestión de riesgos.

Riesgo de Crédito

La Cooperativa mantiene políticas y procedimientos en la gestión de riesgo crediticio. La estrategia realizada se fundamenta en la diversificación de la cartera, sistema de incentivos y monitoreo. La cooperativa monitorea la cartera de créditos mediante, análisis de cosechas, matrices de transición, límites de apetito y tolerancia al riesgo. En el 2019, la actividad se orientó en mayor medida al seguimiento y monitoreo de la cartera de créditos directo. De acuerdo con el apetito y tolerancia al riesgo, la métrica implementada ha exhibido una tendencia a un mayor nivel del soporte establecido a nivel de portafolio, en promedio, en los últimos tres meses del 2019. Ello afectado por el incumplimiento de pagos de créditos convenio con la Municipalidad Provincial de Maynas. Así mismo, cinco oficinas han mantenido un nivel de morosidad (5%) mayor al límite establecido por el Comité de Riesgos.

Calidad de Cartera

En los últimos años, los activos productivos de la Cooperativa se han mantenido superior al noventa y tres por ciento, en promedio, conforme al segmento de negocio. Sin embargo, en los últimos doce meses, los activos productivos exhibieron un mayor nivel producto del aumento de fondos disponibles derivado del crecimiento del disponible e inversiones a vencimiento en cooperativas de nivel 3. Por su parte, la calidad de la cartera de créditos directos según situación evidencia un ligero deterioro en la calidad, pero mantenido un nivel prudente conforme al tipo de producto que ofrece a sus socios. El nivel de morosidad permaneció menor al seis por ciento, en promedio, influenciado por el aumento de mora de la cartera MYPE, y por el incumplimiento de pagos de colocaciones de créditos convenio en los últimos seis meses del año. Así mismo, la cartera de alto riesgo presenta una propensión aun mayor detrimento de calidad, en promedio llegó al ocho por ciento, y en dic19 en 9.91%. Así mismo, el nivel alcanzado de la cartera pesada (14.30%) menoscabó la tendencia favorable hacia una mayor calidad en la cartera. Por lo mencionado, es de suma importancia mejorar la estrategia de colocación de la cartera MYPE y convenio para mantener una cartera con una adecuada calidad.

Gráfico 3: Indicadores de Calidad de Cartera (%)


Asimismo, las provisiones aumentaron de manera continua principalmente por el deterioro de la cartera MYPE y consumo que ascendieron a PEN 10.66 MM y PEN 12.60 MM respectivamente en dic19. El nivel de provisión alcanzado le permitió mantener una moderada cobertura. La cobertura de la cartera de alto riesgo disminuyó en los últimos seis meses, en dic19 se ubicó en 89.23%.

Gráfico 4: Cartera de Créditos según Clasificación del Deudor

Cartera Pesada	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19
Mayorista	4.39	3.12	9.54	11.83	13.03
MYPE	10.66	12.74	13.50	14.09	20.12
Consumo	6.52	6.52	8.62	6.16	12.02
Portafolio	8.01	8.37	9.98	8.90	14.30

Fuente: CAC SMP / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Mercado: Tipo de Cambio

La cooperativa mantiene procesos generales de gestión, señales de alerta, indicadores internos en la posición de sobrecompra y sobreventa en ME. Sin embargo, no es monitoreada de forma permanente. A nivel global la Cooperativa mantiene un riesgo relativamente bajo, por la misma naturaleza de sus operaciones, solo realiza operaciones en moneda nacional.

Tabla 5: Posición Global en ME (MM)

	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19
Activo en ME	11.24	6.12	5.14	5.49	7.47
Pasivo en ME	10.21	5.48	5.00	4.53	5.52
Posición de cambio en ME	1.04	0.64	0.14	0.96	2.09
Posición Global en ME*	1.04	0.64	0.14	0.96	1.95
Posición en ME (%)	1.93	1.05	0.20	1.22	2.09

*No se tiene posición neta en derivados de ME, mucho menos de las posiciones netas en opciones en ME.

Fuente: CAC SMP / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Mercado: Tasa de Interés

La tasa asociada a las colocaciones es fija al igual que la relacionada al fondeo, empero, las últimas son a menor plazo (principalmente depósitos de ahorro de 1 a 3 meses) por lo que al momento de negociar nuevos financiamientos existe la exposición de obtener tasas más altas de las iniciales.

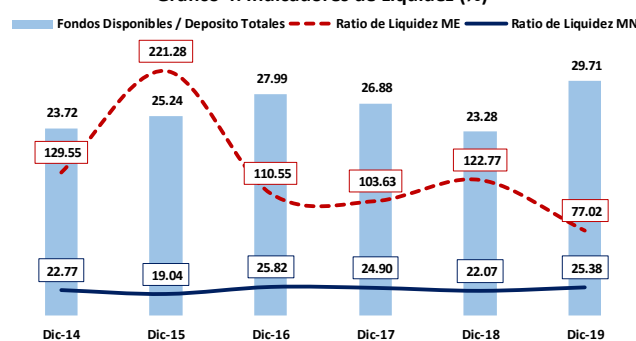
Riesgo de Liquidez

La Cooperativa continúa mejorando los procesos para la administración de liquidez. La actividad realizada se enfoca en cumplimiento de indicadores normativos. La elaboración del plan de contingencia está en proceso, no

obstante, la Cooperativa mantiene dos líneas de crédito con COFIDE y BBVA de libre disponibilidad. Asimismo, la concentración del fondeo mediante los 20 principales depositantes muestra una tendencia favorable para una adecuada diversificación.

Indicadores de Liquidez

En los últimos 12 meses, la evolución de los ratios de liquidez se han mantenido por encima de sus límites regulatorios debido a la necesidad de activos líquidos proveniente de fondos disponibles en CAC e instituciones. Ello para alinearse a la exigencia normativa a cooperativas de nivel 3.

Gráfico 4: Indicadores de Liquidez (%)


Fuente: CAC SMP / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo Operacional

Para una adecuada gestión de los riesgos, la Cooperativa continúa desdoblado esfuerzos en el desarrollo de cultura de reporte de eventos de riesgos, mediante talleres de capacitaciones y lineamientos que permitan contar con información sobre los eventos de riesgo que se presenten en la sociedad. De los procesos críticos que se viene evaluando, los macroprocesos de créditos y gestión de seguridad son los que presentan mayor concentración de eventos de riesgos identificados para evaluación. En el proceso de evaluación de eventos identificados en gran medida tienen un nivel de riesgo residual diferente a bajo, implicando efectuar planes de acción de tratamiento de eventos. Las acciones propuestas como planes de acción se efectuaron de manera prudente de acuerdo con los recursos empleados.

Riesgo Cumplimiento Normativo

La Cooperativa tiene documentos normativos de aplicación obligatoria y mejora en su gestión. No obstante, es importante la actualización de los mencionados en su mayoría para adecuarlo al cambio constante en la normativa. En el tema LAFT, la mejora de procesos se alinea al continuo cambio de la normativa vigente.

En concreto, **JCR LATAM** considera que La Cooperativa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con

una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.

Análisis Financiero

Estructura de Activos

En los últimos años, la Cooperativa ha mantenido un crecimiento sostenido de los activos, 13.47% en promedio (Dic15 – Dic18) fundamentado por la mayor colocación de la cartera MYPE. No obstante, en el 2019, la Cooperativa exhibió un crecimiento menor (9.04%) en los activos debido a nuevo proceso de adecuación a exigencias de regulación y supervisión, requiriendo una mayor calidad en las colocaciones y control de límites regulatorios que impacta en la sostenibilidad de la sociedad. Es así como, en el 2019, la cartera de créditos directos creció menos del diez por ciento, cifra inferior al promedio de los últimos años (13.69%). Por otro lado, los fondos disponibles aumentaron en más de 40% respecto al año anterior derivado del requerimiento de activos líquidos que son invertidos en CAC y empresas del sistema financiero, cifra que alinea a los estándares normativos. Por la naturaleza del cooperativismo se mantiene participaciones (antes inversiones permanentes) mínimas de inversión en sus pares cooperativos y empresas relacionadas al sistema.

Tabla 6: Activos Totales (Millones de PEN)

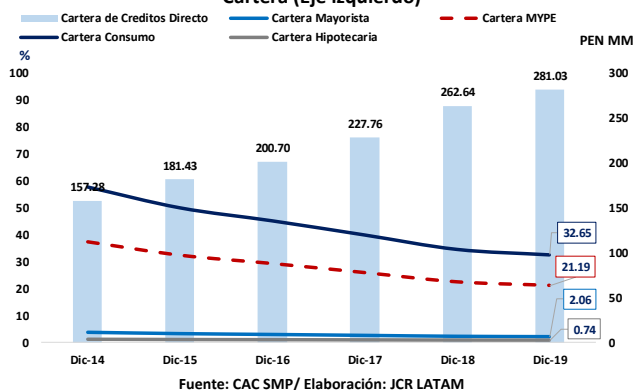
Principales Cuentas	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19
Fondos Disponibles	37.16	43.51	47.18	46.54	66.04
Cartera de Créditos Directo	181.43	200.70	227.76	262.64	281.03
Activo Fijo	14.00	14.87	14.88	16.29	15.01
Activo Total	222.09	249.22	275.89	310.37	338.43

Fuente: CAC SMP / Elaboración: JCR LATAM

Cartera de Créditos: Evolución y Composición

La estrategia de negocio está destinada para atender al segmento MYPE y consumo de la región San Martín y la selva peruana. Dicho segmento le permitió mantener una actividad sostenida de la cartera de créditos directos, la cartera MYPE y consumo crecieron en promedio 11.52% y 11.50% respectivamente en los últimos años (dic15 - dic18). En tanto, en el 2019, se observó un menor crecimiento de la cartera de créditos directos debido a que la cartera MYPE y consumo crecieron a un menor ritmo 2.53% y 8.12% respectivamente. Es así como, la cartera de créditos directos ascendió a PEN 256.16 MM en el 2019. De acuerdo con las características propias del producto que se ofrece, la cartera de créditos directos se conforma principalmente por crédito CONVENIO (38.48%), CRECEMAS (31.42%) y COOPECASA (10.20%).

Gráfico 5: Cartera de Créditos Directos (Eje derecho) y Participación de Cartera (Eje izquierdo)



Estructura de Pasivos

Conforme al sector, los pasivos de la Cooperativa se conforman fundamentalmente por obligaciones con los socios en mayor medida depósitos a plazo por las atractivas tasas ofrecidas. Es importante mencionar que los depósitos están principalmente en moneda nacional (97%). Es así como, los pasivos totales han evolucionado de forma positiva, registrando un crecimiento de 13.44% en promedio en los últimos años. En tanto, en el 2019, los pasivos totales mostraron un menor ritmo de crecimiento (9.53%) debido a la menor exposición con adeudos ya que si consideramos los depósitos de los socios y depósitos de cooperativas estas reflejan un mayor apetito por los depósitos a plazo.

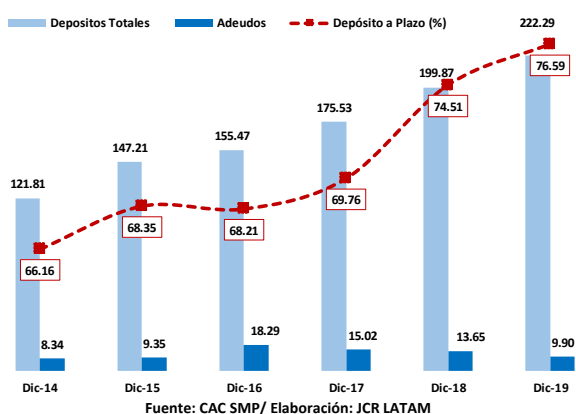
Tabla 7: Pasivo Total (Millones de PEN)

	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19
Obligaciones con el socio	147.21	155.47	175.53	199.87	198.04
Depósitos CAC	0	0	0	0	24.25
Adeudos	9.35	18.29	15.03	13.65	9.89
Pasivo Total	161.29	179.19	197.42	221.92	243.06

Fuente: CAC SMP / Elaboración: JCR LATAM

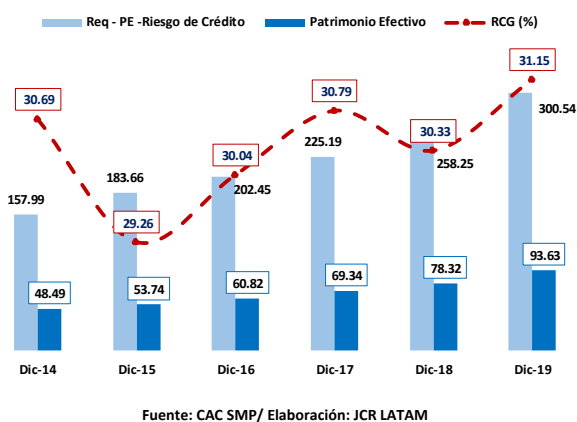
Fondeo: Composición y Desempeño

Estructuralmente, el fondeo de la Cooperativa se fundamenta en depósitos de los socios (64.17%) y el patrimonio neto (28.10%) por las aportaciones que realizan los socios mensualmente. No obstante, los adeudos obtenidos de entidades públicas, proyectos y programas de apoyo a la MYPE, representa el 5.35%. No obstante, en los últimos 12 meses, la estructura de fondeo no cambió de manera significativa, pero resalta una menor participación de los adeudos (2.92%). En general, la cooperativa presenta una concentración de fondeo moderada y una tendencia a una mayor diversificación, medido por los primeros diez depositantes respecto a los depósitos totales. Entre tanto, se continúa exhibiendo un fortalecimiento patrimonial impulsado principalmente por el aumento de aportaciones, la reserva cooperativa y el desempeño financiero del periodo (remanente).

Gráfico 6: Fondeo PEN MM


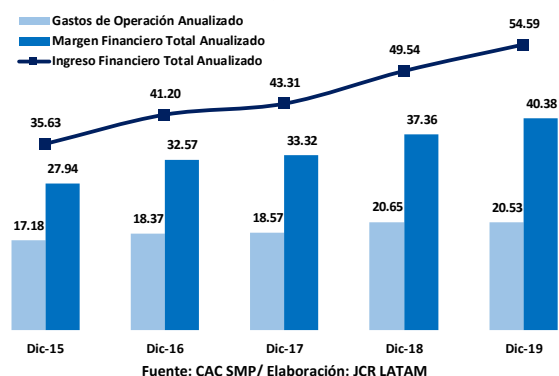
Solvencia

Con el nuevo marco regulatorio, el patrimonio efectivo mostro un crecimiento constante debido al aumento sostenido de los aportes de los socios (capital social) y una mayor reserva cooperativa, entre lo destacado. En efecto, el patrimonio efectivo ascendió a PEN 93.63 MM se conforma principalmente por patrimonio básico (90.11%) derivado de la principal exposición, riesgo de crédito. De acuerdo con Ley General de Cooperativas, el capital social es variable e ilimitado, los socios tienen el derecho de retirarlo cuando crean conveniente. De manera que, en el 2019, el ratio de capital global llegó a 31.15% manteniéndose favorable al límite prudencial (10%). Así mismo, el sublímite para patrimonio efectivo básico y complementario se mantiene dentro de los límites prudenciales. Es importante agregar, la cartera de alto riesgo neta de provisiones sigue mostrando potencialmente una adecuada cobertura, se tiene capital de alta calidad (capital social u ordinario) que puede afrontar una pérdida de generarse, gracias al fortalecimiento patrimonial. Este último hecho hizo que el nivel de apalancamiento medido por pasivo total sobre capital social más reserva cooperativa se contrajera a 2.85 en dic19.

Gráfico 7: Solvencia


Rentabilidad & Eficiencia

El desempeño financiero de la Cooperativa ha evolucionado de forma positiva en los últimos años (dic15 – dic18), en efecto, los ingresos financieros total anualizado crecieron 11.22% en promedio explicado por el crecimiento de las colocaciones en el segmento MYPE y consumo. Es así como, el margen financiero total anualizado exhibió un aumento sostenido influenciado del mayor margen bruto que creció 9.88%. De igual manera el margen financiero neto presentó un crecimiento sostenido pero ajustado cada vez más por el mayor nivel de provisión por el deterioro de la cartera de créditos, ascendiendo en promedio a PEN 3.73 MM. En el 2019, los ingresos financieros anualizados crecieron a un menor ritmo derivado del deterioro de la cartera de créditos. Por lo que el margen financiero total anualizado llegó a PEN 40.38 MM. No obstante, el margen financiero neto se ubicó en PEN 29.85 MM inferior en 8.84% debido al aumento de las provisiones que ascendió a PEN 9.52 MM. Por su parte, el rendimiento obtenido (ROAA y ROAE) fueron positivos y mantiene una tendencia a una mayor rentabilidad.

Gráfico 8: Ingresos PEN MM


En los últimos años, el gasto de operación presentó un aumento constante de 6.63% en promedio derivado de los mayores gastos administrativos en el personal clave. Dicha situación cambio en el 2019, se exhibió un menor gastos de operación (-0.55%), se pasó de 219 a 193 empleados en el 2019. Es así como, el monto promedio de los créditos colocados por el personal de negocio (empleados) exhibió una tendencia positiva e influenciado por el crecimiento de la cartera de créditos directo.

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 06 de abril de 2020 mantener la clasificación de Fortaleza Financiera a Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres LTDA:

Instrumento	Clasificación
Fortaleza Financiera	B

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Clasificación de Riesgo, versión N°004, aprobada mediante sesión de fecha 20 de enero de 2020.

Definición

CATEGORÍA B : La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 6 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos “+ o -” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexos
Tabla 8: Indicadores CAC SMP

PEN MM	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19
Fondos Disponibles*	37.16	43.51	47.17	46.53	66.04
Cartera de Créditos Directo	181.43	200.70	227.75	262.63	281.03
Participaciones	37	38	38	42	10
Activo Total	222.09	249.22	275.89	310.37	338.43
Obligaciones con el Público	147.21	155.47	175.52	199.86	198.04
Depósitos de CAC	0	0	0	0	24.25
Adeudos	9.35	18.29	15.023	13.65	9.89
Pasivo Total	161.29	179.19	197.41	221.91	243.06
Patrimonio Neto Total	60.79	70.03	78.47	88.45	95.37
Capital Social	33.37	36.84	40.75	44.95	49.17
Reserva Cooperativa	18.74	22.25	26.60	31.05	35.98
Remanente	8.67	10.97	11.11	12.43	10.15
Solvencia					
RCG	29.26	30.04	30.79	30.33	31.15
RCG Básico	28.36	29.15	29.90	29.42	28.07
Reserva Cooperativa / Capital Social	1.78	1.66	1.53	1.45	1.37
Pasivo Total / Capital Social y Reserva Cooperativa (Veces)	3.09	3.03	2.93	2.92	2.85
Compromiso Patrimonial**	-0.03	-0.04	-0.05	-0.03	0.03
Cartera de Créditos Directo / Patrimonio Neto	2.98	2.87	2.90	2.97	2.95
Sublímite para Patrimonio Efectivo Básico	0.28	0.29	0.30	0.29	0.28
Sublímite para Patrimonio Efectivo Suplementario	0.03	0.03	0.03	0.03	0.11
Calidad de Cartera					
Cartera Atrasada	4.75	4.27	4.06	4.42	7.15
Cartera Atrasada Real***	5.84	5.68	5.38	5.46	8.12
Cartera de Alto Riesgo	6.68	5.90	5.66	5.82	9.91
Cartera de Alto Riesgo Ajustada****	7.74	7.29	6.96	6.83	10.86
Cartera Pesada	8.01	8.37	9.98	8.90	14.30
Deterioro Total*****	9.05	9.71	11.22	9.89	15.21
Cobertura de Cartera Atrasada	162.41	172.79	178.48	154.84	123.85
Cobertura de Cartera de Alto Riesgo	115.52	125.00	127.99	117.76	89.28
Cobertura de Cartera Pesada	95.99	87.85	72.63	76.95	62.36
Castigos 12 M /Cartera de Créditos	1.15	1.50	1.40	1.09	1.07
Provisiones Constituidas / Provisiones Requeridas	1.13	0.98	1.09	1.45	1.10
Rentabilidad y Eficiencia					
Margen Financiero Bruto	79.89	80.53	78.47	76.86	75.28
Margen Financiero Neto	72.84	71.17	68.55	67.58	57.08
Margen Operacional Neto	27.27	28.78	27.86	27.85	19.66
ROAA (1)	3.91	4.40	4.03	4.01	3.09
ROAE (1)	14.27	15.67	14.16	14.06	12.10
Gastos de Administración Anualizados / Créditos Directos e Indirectos (1)	8.81	8.58	7.61	7.37	6.88
Gastos de Operación Anualizado/ Margen Financiero Total Anualizado	61.49	56.40	55.73	55.27	50.86
Ingresos Financieros / Ingresos Totales	97.83	97.68	97.77	97.81	95.80
Créditos Directos / Empleados (S/. Miles)	814	938	1,128	1,199	1,456
Créditos Directos / Número de Oficinas (S/. Miles)	16,493	18,246	20,705	23,876	25,548
Depósitos Totales / Créditos Directos*****	0.81	0.77	0.77	0.76	0.79
Liquidez					
Ratio de Liquidez MN	19.04	25.82	24.90	22.07	25.38
Ratio de Liquidez ME	221.28	110.55	103.63	122.77	77.02
Fondos Disponibles / Activo Total	16.73	17.46	17.10	14.99	19.51
Fondos Disponibles / Depósitos Total	25.24	27.99	26.88	23.28	29.71
Otros					
N Socios	56,857	59,396	61,030	64,260	67,005
N Oficinas	11	11	11	11	11
N Empleados	223	214	202	219	193
N Deudores	14,493	14,246	14,682	16,068	16,558
Posición Global en ME	1.93	1.05	0.20	1.22	2.09

* Disponible, Fondos Intercooperativos, Inversiones a valor razonable, a la venta y al vencimiento.

** (Cartera de Alto Riesgo - Provisiones) / Patrimonio Neto

*** Cartera Atrasada más castigos 12M

**** Cartera de Alto Riesgo más castigos 12M

***** Cartera Pesada y Castigos 12 M

***** Obligaciones con el público más depósitos de CAC

(1) Hasta dic18 se trabajó con variables stock por la disponibilidad de la data.

Fuente: CAC SMP / Elaboración: JCR LATAM

Tabla 9: Órganos de Gobierno

Consejo Administración	
Darwin Del Águila Solano	Presidente
José Ruiz Del Águila	Vicepresidente
Riley Del Águila Flores	Secretario
Petronila Revilla Infante	Vocal
Jorge Plasencia Saavedra	Vocal
Consejo de Vigilancia	
Antonio Azalde Coral	Presidente
Teodosia Alegría Arévalo	Vicepresidente
Norit Mozombite Tenozoa	Secretaria
Jesel Del Castillo Rodríguez	Vocal
Eysten Chuquizuta García	Vocal
Comité Riesgos	
Darwin Del Águila Solano	Presidente
Martin Reátegui Jiménez	Secretario
Atilio Carhuaz Cántaro	Miembro
Guillermo Rengifo Rodríguez	Miembro
José Alberto Requejo Cabanillas	Miembro
Plana Gerencial	
Atilio Luis Carhuaz Cántaro	Gerente General
Waldomero Loja Rodríguez	Gerente de Finanzas y Planeamiento
Guillermo Rengifo Rodríguez	Gerente de Negocios
Martin Reátegui Jiménez	Gerente de Riesgos
José Alberto Requejo Cabanillas	Gerente de Operaciones
Klauss Gerth Gibson Frech	Gerente de Tecnología
Johnny Tuesta Estrella	Auditor Interno

Fuente: CAC SMP / Elaboración: JCR LATAM